

## EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Año: 7º Informática

Profesora: Brandalessi

Clase 14

Fecha de entrega: 13 de Noviembre

Tema: Evaluación de Proyectos

Responder:

- 1- Elaborar una presentación sobre la evaluación del proyecto: Qué, cómo, quién, cuándo, por qué y para qué evaluar.

## La evaluación del proyecto. Qué, cómo, quién, cuándo, por qué y para qué evaluar.

Cuando se establece que es lo **que** y **porque** se va a evaluar, **quién** lo va a hacer, **cómo**, **cuándo** y **dónde** se realizará, en realidad lo que se hace es la programación de la evaluación. Esta programación es equivalente a la formulación del proyecto pero, la finalidad en este caso, consiste en diseñar un proceso concreto de evaluación.

La programación de la evaluación es entonces, un conjunto de trabajos previos al ejercicio concreto de evaluar.

La pregunta **porque** se evalúa, establece el punto de partida, implica la razón por la que se decide evaluar. Y esta decisión es la que deberán tener suficientemente clara los responsables del proyecto, el equipo evaluador y la población beneficiaria.

**Para qué, qué y cómo** evaluar consiste en elaborar los términos de referencia de la evaluación. Los términos de referencia deben incluir las preguntas a las que la evaluación debe dar respuesta, tema profundamente relacionado con los componentes o criterios de evaluación.

Con respecto a **quién, cuándo y dónde** evaluar es el paso siguiente que estará a cargo del equipo evaluador, quien confeccionará el proyecto de trabajo, que contendrá las participaciones técnicas, describiendo el ámbito de aplicación y definiendo los problemas y propuestas específicas donde estas participaciones se aplicarán.

Es importante destacar la importancia en la elección de las cuestiones a presentar en los términos de referencia, de hecho algunas evaluaciones fracasan porque los términos de referencia se han centrado en detalles que no tienen relación con el propósito que se realiza la evaluación.

Por lo tanto al formular los términos de referencia será importante tomar como punto de partida el objetivo de la evaluación evitando un nivel elevado de detalle y estableciendo claramente cuál es el propósito y qué clase de evaluación se prevé.

## 2 FORMULACIÓN DE CRITERIOS Y SELECCIÓN DE MÉTODOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LOS PROPÓSITOS DEL PROYECTO

Definidos los términos de referencias, debe realizarse el diseño metodológico, es decir seleccionar el procedimiento metodológico a utilizar para poder evaluar el proyecto concreto.

A continuación se presentan algunos diseños metodológicos posibles así como los elementos básicos que deben incorporar: criterios de evaluación, fuentes de verificación e indicadores de evaluación.

## Diseños metodológicos: cuantitativo, cualitativo y participativo:

El diseño metodológico constituye un punto central del proceso de evaluación. Es allí donde se definen las diferentes necesidades informativas, se seleccionan los diferentes criterios de evaluación y los indicadores, y finalmente cómo se ha de recopilar y analizar la información requerida.

## Principales características de los enfoques metodológicos

Evaluación Cuantitativa	Evaluación Cualitativa	Enfoque Participativo
Perspectiva desde fuera: punto de vista del evaluador.	Perspectiva desde dentro: punto de vista de los actores.	Perspectiva construida por el equipo evaluador de forma conjunta con los/as principales implicados/as.
Lenguaje numérico.	Lenguaje verbal.	Lenguaje verbal y numérico. no es tan importante el tipo de lenguaje sino cómo se construye éste. el lenguaje ha de ser fruto de una fuerte implicación de la población implicada .
Énfasis en los aspectos "objetivos", observables y cuantificables.	Énfasis en los aspectos subjetivos: captación y comprensión de actitudes, conductas, valores, motivaciones internas.	Énfasis en los aspectos subjetivos, pero no sólo se captan sino que se van configurando entre todo el grupo.
Análisis estadístico.	Análisis de contenido por parte del equipo evaluador.	Análisis de contenido por parte tanto del equipo evaluador como de los/as implicados/as.
Resultados generalizables.	Resultados limitados en su generalización.	Resultados concretos, aplicables a la realidad donde se han construido Resultados limitados en su generalización.

La ventaja de la evaluación de carácter **cuantitativa** es que permite medir reacciones o cuestiones en un grupo de variables (individuos, empresas, etc.) y, además, posibilita el agregado y tratamiento estadístico.

La ventaja de la evaluación **cualitativa** es que puede producir una mayor riqueza de detalles sobre los grupos o variables, aunque resulta más difícil la estandarización.

El **enfoque metodológico** combina el enfoque de "arriba a abajo" que posibilita evaluar el impacto total y efecto neto de la intervención, con estudios "de abajo a arriba", para analizar las relaciones de causalidad y determinar el impacto de cada medida específica, a través de la información recogida de las personas participantes y las personas beneficiarias del proyecto.

Luego de lo expuesto, podemos decir que no existe un método de evaluación único, ya que los proyectos no son iguales, cada evaluación es distinta. En este sentido, la calidad de la evaluación no depende tanto del uso de un método determinado como de la utilidad de la información generada para cada caso particular.

Con respecto a los criterios a definir en la evaluación de proyectos pueden ser múltiples y diversos, son los puntos críticos para la valoración de los mismos y se definirán en función de la naturaleza del proyecto, los objetivos y las acciones.

Los criterios a considerar pueden ser definidos por:

**Medidas o exigencias externas:** Este tipo de evaluación se realiza según los parámetros y criterios definidos por las fuentes institucionales que financian el proyecto, o bien por un organismo que actúa en carácter de supervisión (instituciones públicas, Municipalidad, etc.)

**Criterios propios:** Esta evaluación está definida por el equipo, por lo tanto decide que se va a evaluar y en qué grado se considera la obtención o no de los objetivos propuestos.

Estos criterios deben proporcionar conocimientos útiles para tomar decisiones sobre las intervenciones consideradas. No se trata de categorías exclusivas o absolutas, sino más bien de indicaciones o pasos para enfocar la evaluación.

## Evaluación de proyectos sin fines de lucro.

Se puede decir que existe una característica de homogeneización de los criterios manejados en los procesos de evaluación de los proyectos sociales, lo que resulta muy positivo ya que favorece la comparación entre los resultados de diferentes evaluaciones. A continuación se mencionan algunos de los criterios.

**POBLACIÓN:** Se refiere a la cantidad de personas que directa e indirectamente logran un grado de participación en el proyecto, se la puede caracterizar en términos demográficos, socio-económicos u otros señalando de qué manera y en qué grado el proyecto significa un beneficio. Con este

criterio se relacionan los de cobertura y focalización. La cobertura consiste en evaluar hasta qué punto un proyecto llega a la población objeto del mismo. Se trata de calcular no sólo la tasa de cobertura sino también de analizar si existe sesgo en la cobertura y efectuar un análisis de las posibles barreras de acceso al proyecto.

**EFICACIA:** Refleja en qué medida se espera alcanzar o se ha alcanzado el objetivo específico del proyecto, es decir, en base a este criterio se evalúa en qué medida se lograron los objetivos, determina si con la ejecución de este proyecto se enfrentó adecuadamente o no la situación original que existía. Para poder analizar adecuadamente la eficacia será necesario que en el diseño del proyecto el objetivo específico esté definido adecuadamente, es decir que respondan cabalmente a las cuestiones de ¿qué?, ¿con qué calidad?, ¿para quién?, ¿cuándo?, y ¿cómo?

**EFICIENCIA:** La eficiencia se refiere a la capacidad del proyecto para transformar los insumos financieros, humanos y materiales en resultados; es decir, establece el rendimiento o productividad con que se realiza esta transformación. En otros términos, se refiere a la optimización de los recursos asignados en función de factores que determinan nuestra eficiencia en el logro de los objetivos.

**IMPACTO:** El impacto se refiere, en oposición a la eficacia restringida a los efectos positivos sobre las personas beneficiarias, a las consecuencias positivas y negativas, que un proyecto genera. Es por lo tanto un concepto más amplio que el de eficacia, cuyo análisis se inicia a partir del de la eficacia; interrogándose sobre las consecuencias económicas, sociales, culturales, técnicas ambientales... que se registran en el plano local o general, tanto en el corto como, especialmente, en el medio y en el largo plazo.

**PERTINENCIA:** La pertinencia trata de apreciar si la intervención analizada va suponer una aportación significativa a los procesos de desarrollo de los que son beneficiarios tanto en el interior del propio proyecto, como en su contexto. Analiza si el propósito del proyecto es coherente con las prioridades

**VIABILIDAD:** Se entiende por viabilidad la capacidad de un proyecto para "proporcionar un nivel aceptable de beneficios a la población beneficiaria, durante un periodo suficientemente extenso una vez interrumpida la asistencia financiera y técnica. Por lo tanto el análisis de viabilidad debe responder a la cuestión de, en qué medida los resultados positivos alcanzados permanecerán en el tiempo.

Los criterios expuestos son en cierta medida excluyentes; es decir, que la búsqueda tendente a maximizar alguno de ellos probablemente conducirá a la minimización de otro u otros.

Se prohíbe la reproducción, total o parcial, así como también su publicación, distribución o venta sin el consentimiento escrito de la editorial.

Evaluación de Proyectos - Comunicación